

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

**2021/2441** *Cédula de Citación. Procedimiento Ordinario 249/2021.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 249/2021.  
Negociado: MR.  
N.I.G.: 2305044420210000958.  
De: D/D<sup>a</sup>. RUBÉN PORTELLANO HERVÁS.  
Abogado: MANUEL MUÑOZ RUIZ.  
Contra: D/D<sup>a</sup>. ROYA MENÚ CATERING, S.A. y FOGASA.  
Abogado:

#### *Cédula de Citación*

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr/Sra. Francisca Martínez Molina, Magistrado del Juzgado de lo Social Número 1 de Jaén, en los autos número 249/2021 seguidos a instancias de RUBÉN PORTELLANO HERVÁS contra ROYA MENÚ CATERING, S.A. y FOGASA sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a ROYA MENÚ CATERING, S.A. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 4 de octubre de 2021 a las 11:15 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a ROYAL MENÚ CATERING, S.A. para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Jaén, 25 de mayo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SAIZ DE MARCO.